



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Ciencias de la Nutrición
Area: Area 4 Formación Profesional

(Programa del año 2021)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 31/03/2021 11:36:26)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA	LIC. EN ENFERMERIA	ORD. CD 2/18	2021	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GOMEZ, MARIANA VIRGINIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
PAEZ, GABRIELA INES	Responsable de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
MORENO, ANALIA ITATI	Auxiliar de Práctico	JTP Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	2 Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/04/2021	08/07/2021	15	60

IV - Fundamentación

La asignatura Nutrición y Dietoterapia aporta conocimientos sobre la alimentación del individuo sano en sus diferentes etapas biológicas, brindando al estudiante la licenciatura en enfermería, conocimientos y herramientas para promover hábitos alimentarios saludables en la comunidad. Además brinda lineamientos dietoterápicos que le permite desempeñarse en los cuidados de enfermería para personas con diferentes procesos patológicos, con el fin de promover la recuperación de la salud.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

GENERAL: Proporcionar al futuro profesional de enfermería los conocimientos básicos sobre nutrición y dietoterapia que le permitan contribuir al desarrollo de acciones orientadas a la prevención primaria y secundaria de la salud, como integrante de equipos interdisciplinarios.

ESPECÍFICOS:

- Conocer y fundamentar las pautas para una alimentación saludable
- Adquirir conocimientos sobre alimentación y nutrición humana para realizar acciones básicas de promoción de la salud
- Conocer los fundamentos de la dietoterapia para interactuar con el equipo de salud en diferentes procesos patológicos

VI - Contenidos

Unidad 1:

La complejidad del acto alimentario y la conducta alimentaria. Carácter simbólico de los alimentos. Hábitos alimentarios, factores condicionantes. Relación alimentación, nutrición y salud. Concepto de alimento. Concepto de nutrición. Leyes de la alimentación. Tiempos de la nutrición. Alimentación saludable.

Unidad 2:

Nutrientes, clasificación. Funciones en el organismo. Alimentos fuente. Grupos de alimentos. Alimentos protectores. Alimentos funcionales. Alimento fortificado y enriquecido. Productos procesados y ultraprocesados

Unidad 3:

Necesidades energéticas y nutricionales. Adaptación de las necesidades para diferentes momentos biológicos y actividades diarias. Guías alimentarias para la población argentina. Guías alimentarias para la población infantil. Situación alimentario nutricional de la Argentina. Concepto y programas de educación alimentario nutricional.

Unidad 4:

Generalidades del plan alimentario. Dietoterapia en situaciones de enfermedad. Rol del personal de enfermería en la Dietoterapia. Soporte Nutricional y fórmulas destinadas a alimentación enteral y parenteral. Técnicas de administración y aplicaciones. Normas de higiene y bioseguridad. interacción fármaco-nutriente.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

TP 1: La complejidad del acto alimentario. lectura y análisis reflexivo. Variables de la conducta alimentaria. Mitos en la alimentación. Ejemplificación de cada variable y plenario sobre los mitos más conocidos.

TP 2: alimento y tiempos de la nutrición. Conceptos, ejemplos y lectura. Elaboración de cuadro con los temas: Nutrientes, funciones y alimentos fuente.

TP 3: trabajo en conjunto de momentos biológicos y Guías alimentarias, aplicación en casos hipotéticos.

TP 4: Situación alimentario nutricional de la Argentina. lectura y análisis de Ennys 2018 y ENFR 2018.

TP 5: Dietoterapia en situaciones de enfermedad. resolución de casos hipotéticos. Nutrición enteral y parenteral: lectura de caso clínico y reflexión sobre posibles acciones a seguir.

VIII - Regimen de Aprobación

REGULAR:

para regularizar, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

-asistencia al 60% de las clases teóricas y las clases prácticas.

-aprobación del 100% de los trabajos prácticos. (cada uno contará con dos oportunidades de recuperación)

-aprobación de dos parciales con una nota igual o mayor a 4 (cuatro), que es equivalente al 60% de las consignas resueltas correctamente. Asimismo, cada parcial tendrá dos instancias de recuperación, que deben aprobarse con la misma modalidad.

PROMOCIONAL:

para promocionar, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

-asistencia al 80% de las clases teóricas y las clases prácticas.

-aprobación del 100% de los trabajos prácticos. (cada uno contará con dos oportunidades de recuperación)

-aprobación de dos parciales con una nota igual o mayor a 7 (siete), que es equivalente al 70% de las consignas resueltas correctamente. El alumno contará con un recuperatorio para alguna de las instancias de evaluación, que deberá aprobarse bajo con la misma modalidad.

- Aprobación de examen integrador final, con modalidad escrita y aprobación con nota de 7 (siete). Éste último no tiene instancia de recuperación.

EXAMEN FINAL:

- Instancia evaluatoria a programa abierto, teórico de manera oral o escrita.

ESTE CURSO NO ADMITE LA CONDICIÓN DE LIBRE

IX - Bibliografía Básica

[1] [1] Longo, E; Navarro, E; Gonzalez, A. TÉCNICA DIETOTERAPICA - 3ª EDICION. Editorial El Ateneo, año 2019.

[2] [2] Lopez, L; Navarro,E. FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN NORMAL. Editorial El Ateneo, año 2005.

- [3] [3] Piaggio, L; Solans, A. ENFOQUES SOCIOCULTURALES DE ALIMENTACIÓN. LECTURAS PARA EL EQUIPO DE SALUD. Editorial Akadia, Buenos Aires 2014
- [4] [4] GUÍAS ALIMENTARIAS PARA LA POBLACIÓN ARGENTINA (GAPA). año 2015. Ministerio de Salud de la Nación.
- [5] [5] GUÍAS ALIMENTARIAS PARA LA POBLACIÓN ARGENTINA año 2000. Ministerio de Salud de la Nación y AADyND.
- [6] [6] GUÍAS ALIMENTARIAS PARA LA POBLACIÓN INFANTIL. Ministerio de Salud de la Nación. Dirección Nacional de Maternidad e Infancia. año 2006.
- [7] [7] Mataix Verdú, J. TRATADO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN. Editorial Oceano. Barcelona año 2010.
- [8] [8] Rodota, L; Castro, M. NUTRICIÓN CLÍNICA Y DIETOTERAPIA. Editorial Panamericana. Buenos Aires, año 2012
- [9] [9] ENCUESTA NACIONAL DE NUTRICIÓN Y SALUD año 2018. Documento de resultados

X - Bibliografía Complementaria

- [1] [1] Cervera, P; Clapes, J; Rigoflas, R. Alimentación y dietoterapia, 3ra Edición. Año 1999
- [2] [2] Lema, S. Manual de multiplicadores, Guías alimentarias para la población infantil, año 2003. Buenos Aires.

XI - Resumen de Objetivos

Proporcionar al futuro profesional de enfermería los conocimientos básicos sobre nutrición y dietoterapia que le permitan contribuir al desarrollo de acciones orientadas a la prevención primaria y secundaria de la salud, como integrante de equipos interdisciplinarios.

XII - Resumen del Programa

La nutrición y relación con la salud, crecimiento y desarrollo del ser humano. Hábitos alimentarios desde el punto de vista socioeconómico, cultural. Niños adolescentes, adulto y anciano y su alimentación. Dietoterapia en pacientes con alteraciones prevalentes. Nutrición enteral y parenteral. Programas de educación nutricional

XIII - Imprevistos

Cada caso en particular se tratará en forma individual por el equipo docente.
La cátedra realizará las modificaciones pertinentes de fechas y modalidad de dictado de clases teóricas y prácticas, según necesidades académicas

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: